



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO  
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: Matemática

ÁREA: Álgebra

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

CANTIDAD: 1 (uno)

DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Complementos de Álgebra Lineal

TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: Álgebra y Geometría Analítica.

POSTULANTES INSCRIPTOS: Profesora Lorena Analía Centurión.

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 22/05/2024 – 9:07 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 22/05/2024 - 9:50 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los 22 (veintidós) días del mes de mayo del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Ciencias Exactas en Av. Libertad 5470, siendo las 09:07 horas, se reúnen los jurados Lic. María Agustina Quincose, Dr. Enrique Adrián Cabral y Dr. Wilfredo Ariel Ramos presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 0917/23 CD para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la Asignatura Complementos de Álgebra Lineal del Departamento de Matemática, Área de Álgebra de la FaCENA, con la presencia del Observador Estudiantil Sr. Quintana, Ricardo José Antonio.

Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente del postulante.

**POSTULANTE: Lorena Analía Centurión**

1.-TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

Tiene el título de Profesora en Matemática (FaCENA-UNNE 2014).

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Respecto de su trayectoria docente, es JTP por concurso en la asignatura de Álgebra LSI (UNNE-2022). Fue contratada como JTP en diferentes períodos desde el 2020 hasta la fecha en diferentes asignaturas del área de Álgebra de la FaCENA-UNNE. Tuvo contratos por locación desde el 2017 hasta el 2020 como profesora en la cátedra de Álgebra LSI y como profesora del módulo Taller de Prácticas Didácticas. Fue adscripta por concurso en



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

dos ocasiones entre el 2014 y 2015. Desde el 2015 hasta el 2021 fue tutora docente de varias cátedras de FaCENA-UNNE.

Es docente en el Instituto Superior de Formación Docente, allí es profesora interina del Taller de resolución de problemas matemáticos y fue profesora interina de otras cuatro cátedras desde 2015 hasta la fecha y profesora suplente de tres asignaturas en el período 2015 al 2017.

Es docente en el nivel secundario desde el 2014 hasta la fecha.

### 1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Desde el 2017 hasta el 2023 integró tres proyectos de investigación de la UNNE y fue becaria de pregrado en el período 2013-2014. Respecto de publicaciones científicas acusa un trabajo publicado en 2016 disponible en la biblioteca virtual de la UNL. En 2014 presentó un trabajo en la XX Reunión de comunicaciones científicas y tecnológicas de la UNNE.

### 1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Fue directora de Adscripción, en la cátedra de Álgebra I, en el período 2023-2024.

### 1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Ha realizado una Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática (UNaM-2021), una Especialización Superior en Enseñanza de la Matemática mediada por las NTic (UNaM-2021) y otros 8 (ocho) cursos de actualización y de posgrado.

Como producción en docencia acusa la autoría de 11 diferentes materiales didácticos desde el 2018 hasta la fecha, entre las cuales menciona la autoría de tres libros, colaboración en otros dos y autora del área de matemática del “Manual Estrada 5: un nuevo manual”.

Fue integrante de jurados y de actividades docentes de la UNNE en cinco ocasiones desde el año 2018 hasta la fecha.

Declara haber desarrollado 6 actividades de extensión al 2023. Desde el 2012 al 2022 participó de 16 actividades de actualización y perfeccionamiento en calidad de expositor, y de otras 23 en calidad de asistente desde 2007 al 2021.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

## 2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades propuesto describe con detalle las actividades en docencia; incluye los objetivos generales y específicos, siendo las actividades propuestas coherentes con estos. Contempla, además del dictado de las clases prácticas de la asignatura Complementos de Álgebra Lineal, actividades de formación de recursos humanos. Este jurado considera que el plan presentado es adecuado al cargo y dedicación objeto del presente concurso

## 3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

Comienza la clase a las 9:07 hs, proyectando el contenido en la pantalla y entregando una guía de trabajos prácticos compuesta por 8 ejercicios.

Presenta el tema sorteado y lo ubica en el programa de la materia.

Propone los objetivos de la clase, especificando detalles de aplicaciones del tema y manifiesta qué pretende que los alumnos sean capaces de hacer.

Recuerda propiedades y conceptos previos al tema expresándose correctamente. Llega hasta el enunciado del Teorema de Cayley-Hamilton.

Procede luego a desarrollar algunos ejercicios de la guía práctica. Para ello, los resuelve siguiendo procedimientos lógicos basándose en la aplicación de los teoremas mencionados. Para el desarrollo de algunos ejercicios utiliza la pizarra. Desarrolla también un apartado de análisis del mecanismo indicado y algunas alternativas para saber si el resultado obtenido es el correcto y enuncia conclusiones. Siempre utilizando como apoyo la proyección en la pantalla del aula.

Finalizando la clase explicita algunas conclusiones, tanto teóricas como prácticas.

Se observa en la guía propuesta gradualidad en la complejidad de los ejercicios en la medida que avanza la misma.

Termina la clase en el tiempo previsto.

## 4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

El jurado comienza preguntando sobre cuáles son las estrategias que prevé para lograr destreza en la resolución de ejercicios de demostraciones propios de la asignatura. La



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

postulante señala que en algunos ejercicios se ve una dificultad mayor. Expresa que en los ejercicios más abstractos sólo puede dirigir al alumno pero que es más un trabajo individual o propio del mismo. Aclara que los orienta para que ellos encuentren sus propias herramientas de elaboración. Comenta que el tiempo de trabajo es importante y un factor decisivo.

Otro jurado hace comentarios sobre la presentación de la guía práctica y si en los exámenes se piden ejercicios más abstractos. La postulante aclara que en los exámenes se toman ambos tipos de ejercicios, considerándolo un punto importante tanto en la clase práctica como en la configuración de las evaluaciones parciales.

Teniendo en cuenta la experiencia de la postulante en el dictado de la asignatura, se le consultó sobre la modalidad de trabajo que acostumbra en las clases prácticas, a lo que manifestó que les brinda un tiempo inicial de reflexión independiente en el cual actúa como orientadora revisando aspectos teóricos vinculados, atiende consultas, hace propuestas para que los alumnos vuelvan a pensar independientemente. Finalmente cierra los ejercicios con una puesta en común, haciendo revisión de escritura y concluyendo aspectos matemáticos sobre los mismos.

Ante la consulta sobre la elección de los ejercicios propuestos para la exposición, la postulante comenta que estos ejercicios permiten repasar varios conceptos anteriores y que los ejercicios van creciendo en dificultad a medida que se avanza en la clase.

El jurado pregunta si, en las clases prácticas, los alumnos desarrollan ejercicios en el pizarrón y ella aclara que algunos ejercicios se desarrollan allí y que aprovecha para analizar la rigurosidad matemática de los desarrollos.

La postulante respondió adecuadamente las cuestiones planteadas por el jurado.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de la postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante Lorena Analía Centurión reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de JTP, con dedicación SIMPLE, en el Área Álgebra, asignatura Complementos de Álgebra Lineal, con tareas asignadas en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica en el Departamento de Matemáticas de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 4 (cuatro) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 11:30 horas del día 22 (veintidós) del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

.....  
Prof. Enrique Adrián Cabral

.....  
Prof. María Agustina Quincose

.....  
Prof. Wilfredo Ariel Ramos

Corrientes, Miércoles 22 de Mayo de 2024

En la ciudad de Corrientes a los **22 días del mes de Mayo de 2024 y siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Aula de Posgrado de Fa.C.E.N.A.**, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en llamado a Concurso Publico de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por **Resol. N°: 917/23 C.D.** para cubrir (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **COMPLEMENTOS DE ÁLGEBRA LINEAL** (p/ las carreras Prof. en Matemática, Lic. en Matemática y Lic. en Cs. Físicas), Área **ÁLGEBRA**, con tareas asignadas en **ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**, del Departamento de **MATEMÁTICA**, dispuesto por Resolución N°: **917/23 C.D.**

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

**Postulante: LORENA ANALÍA CENTURIÓN**

Al inicio de la clase, la postulante se presentó, y dio inicio a una breve introducción teórica referente al tema a desarrollar, ubicando un poco en contexto en tanto a la unidad del programa que refiere, y qué conocimientos supone que ya deberían tener integrados los alumnos para poder trabajar con los ejercicios que siguen. Dicha introducción fue lo suficientemente resumida para dejar claros los conceptos básicos necesarios para el entendimiento de la clase, pero sin excederse en el tiempo destinado a la práctica. Se presentó un simulacro de guía de trabajos prácticos, con una evolución conceptual de los ejercicios destinados a dicha unidad, dando un recorrido alternado por los puntos de la misma. La expresión oral de la postulante a lo largo de todo el desarrollo de la clase fue muy buena. El ejemplo práctico principal elegido para la explicación de los conceptos fue acertado, debido a sus características representativas, y fue explicado de muy buena manera. El tiempo de duración de la clase estuvo bastante aproximado al tiempo estipulado.

Del análisis del desempeño de la postulante en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (**CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma**), **concluyo positivamente** a la asignación del cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **COMPLEMENTOS DE ÁLGEBRA LINEAL** (p/ las carreras Prof. en Matemática, Lic. en Matemática y Lic. en Cs. Físicas), Área **ÁLGEBRA**, con tareas asignadas en **ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**, del Departamento de **MATEMÁTICA**.

Considero que la Docente LORENA ANALÍA CENTURIÓN reúne los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se la evalúa, y que su incorporación al equipo docente será productiva para el dictado la materia.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Sr. Quintana Ricardo José Antonio.

Profesor en Matemática.

LU: 52.156

Firma:

